Que el día Seis (06) de Noviembre del 2025, a las 8:00 a.m. recibí en el Despacho del Alcalde el Acuerdo Municipal No. 014 del Cinco (05) de Noviembre del 2025, **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS VIGENCIA 2026 CONFORME A LAS LEYES 1483 DE 2011 Y 819 DE 2003".**

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
Alcalde Municipal

El presente Acuerdo Municipal No. 014 del Cinco (05) de Noviembre del 2025, **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS VIGENCIA 2026 CONFORME A LAS LEYES 1483 DE 2011 Y 819 DE 2003".** Fue publicado en la Cartelera Municipal el día 06 de Noviembre del 2025, a las 8:30 a.m.

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
Alcalde Municipal

Hoy Seis (06) de Noviembre del 2025, De conformidad con el artículo 76 de la Ley 136 de 1994, se procede a revisar y sancionar el Acuerdo Municipal No. 014 del Cinco (05) de Noviembre del 2025, **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS VIGENCIA 2026 CONFORME A LAS LEYES 1483 DE 2011 Y 819 DE 2003".**

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
Alcalde Municipal

La suscrita Personera Municipal certifica que el presente Acuerdo Municipal No. 014 del Cinco (05) de Noviembre del 2025, **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL**

Scanned with CamScanner

ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS VIGENCIA 2026 CONFORME A LAS LEYES 1483 DE 2011 Y 819 DE 2003". Fue debidamente publicado.

YESENIA MARÍA DE LA ESPRIELLA MACHADO
Personera Municipal (E)

En la Alcaldía Municipal de Yondó Antioquia. Seis (06) de Noviembre de dos mil veinticinco (2025). ejecútese en original con copia y ordénese enviar a la División Jurídica del Departamento de Antioquia. en el Centro Administrativo Departamental José María Córdoba para su respectiva revisión.

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
Alcalde Municipal

Proyectó: Joslas A. Martinez /CPS/Apoyo a la gestión
Revisó aspectos jurídicos: Lina Marcela Manosalva/Asesora jurídica.

Scanned with CamScanner